

LA LEGALIDAD

PERIODICO POLITICO,
ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MATERIALES.

SUSCRICIÓN.
1 PESETA AL TRI-
MESTRE; FUERA DE LA
CAPITAL 1 PTS. 25 CTS.

ANUNCIOS Y COMUNI-
CADOS A PRECIOS
CONVENCIONALES.

OFICINAS.
CALLE DE SAN AGUSTÍN,
NÚMS. 9 Y 11.

TODA LA
CORRESPONDENCIA
SE DIRIGIRÁ AL
DIRECTOR.

SE PUBLICA LOS JUEVES

AÑO VII.—2.ª ÉPOGA.

SEGOVIA 1.º DE NOVIEMBRE DE 1894.

NUM. 333.

ADVERTENCIAS.

Como repetimos en números anteriores, en breve remitiremos a los corresponsales en las cabezas de partido, nota de los suscriptores de fuera de la Capital a quienes deben cobrar lo que adeudan a esta Administración, utilizando el medio más factible para ello.

Los que directamente quieran remitir el importe del trimestre anterior, pueden hacerlo al Administrador de LA LEGALIDAD, D. José Rodao, Barrionuevo, 7, segundo; único a quien deben dirigirse suscriptores y anunciantes para toda clase de pagos y reclamaciones, relacionadas con la Administración.

Teniendo en cuenta que el pago debe ser adelantado, aquellos que no deseen continuar suscritos a LA LEGALIDAD devolverán a la Administración el presente número, pues de lo contrario, seguiremos considerándoles como tales suscritores.

Los que residan en localidades donde no haya establecido giro, podrán hacer los pagos en sellos de franqueo.

Oposición incomprensible.

Cuando apenas había subido al poder el partido liberal en esta etapa, los enemigos de la tranquilidad pública y del orden administrativo, proferían con reticencia esta estudiada frase: *esperemos el fruto*.

Más tarde, y en los momentos supremos en que el Gobierno desarrollaba todo un plan de economías, que por lo intachable enconaba el ánimo de los adversarios, suscitando rencorosos celos, se propalaba con insensatez notoria el supuesto fracaso de la gestión económica, en que el partido liberal cifraba todo su empeño, como si añejos desaciertos, inveterados abusos y seculares franquicias pudieran extirparse en un momento, cual si la Hacienda enmarañada de una nación se normalizase con la facilidad que se regulariza la de una familia.

Sobrevino luego al jefe del Gobierno un contratiempo que le retuvo en el lecho, sin embargo de cuyo accidente no descuidó un sólo instante los negocios públicos, y sin respetar su situación, dando de mano a toda

clase de consideraciones personales, se imaginan peligros, se forjan desavenencias intestinas con el propósito de destruir, sin reparar en lo que posteriormente hubiera quedado sin edificar.

Inténtase después exaltar los ánimos por pretexto de que las hordas del Rif han atropellado nuestro pabellón y asesinado a nuestros soldados; se pretende que España acometa aventuras en que la propia victoria hubiera sido un desastre lamentable, y la sensatez y calma del Gobierno ahuyenta el peligro y deja el nombre de España a gran altura.

Y cuando todos estos problemas se han resuelto satisfactoriamente, y cada peligro se ha transformado en un éxito meritorio; cuando se apela a recursos menudos que por sí mismo se desmienten; cuando, en fin, a falta de otras armas se esgrime la de imaginarios desaires que en elevadas esferas dijeron haber recibido el Gobierno, y a las pocas horas de propalar esa especie, es el jefe del ministerio objeto de atenciones que jamás obtuvo ningún personaje político; cuando todo esto sucede, preciso es convenir en que los adversarios del actual orden de cosas están desacertadísimos en sus invenciones, y no deben ser atendidos por la opinión cuando se meten a profetas.

No nos sorprende que el carlismo pugne desconsideradamente por atajar las corrientes impetuosas del progreso que han arrollado toda suerte de tendencias retrógradas. No nos extraña que el partido conservador, alejado del poder por divisiones profundas que engendró el desacuerdo y mantiene la incompatibilidad de miras, intente abrir brecha fomentando rivalidades que no existen en el seno del partido liberal. Lo que no acertamos a explicarnos si no es por un deseo immoderado de novedad, por impacencias revolucionarias de todo punto anti-patrióticas, es la actitud de los republicanos, que trabajan un día y otro contra la política liberal de ahora.

Jamás en país alguno ni en ningún período de la historia se ha disfrutado de tan amplia libertad, de un espíritu tan cumplidamente democrático como en el período que atravesamos; la enseñanza libérrima en la escuela; la ciencia libre en la Universidad; la opinión libre en la prensa

y en la tribuna; la conciencia libre en el templo, en la capilla, en el santuario del hogar; todas las manifestaciones de la vida, de la actividad, del adelanto, sujetas meramente al impulso de la espontaneidad; la industria sin otras trabas que la estrechez del taller ó de la fábrica.

Ni el partido republicano podría ofrecer más, ni los partidos ultramontanos ni conservadores concederían tanto.

Son infundadas las impacencias de unos; no tiene justificación el clamoreo incesante de los otros. Pero hay más todavía: si el partido liberal abandonase el poder ¿quién habría de sustituirle? ¿Existe alguna colectividad política en condiciones de aceptar la herencia?

DE ACTUALIDAD.

HUMO Y BUÑUELOS.

Hice ocho días era el pavo el sacrificado para rendir culto a la costumbre.

Saboreando la carnosa pechuga de esos animalitos, ó consumiéndolo el plato obligado del día—el arroz con pájaros—celebrábamos la festividad de San Frutos.

Hay son los buñuelos los que nos anuncian la llegada del día de los Santos en que oficialmente deben consagrarse, los que son, un tributo de cariño a los que fueron.

La humanidad necesita siempre algo sabroso que la recuerde las grandes solemnidades.

Y tan es así, que difícilmente surgen en nuestra memoria las festividades de San Frutos y de los Santos, sin que su recuerdo no venga acompañado del clásico pavo y del grasiento buñuelo...

Lo ideal necesita siempre de lo material y visible y muy poco nos dirían hoy de lo pasado y de los que dejaron de existir, las lenguas de metal de las campanas parroquiales, si el humo de los buñuelos no nos hablase de un modo más comprensible.

Así lo quiere esta pícaro sociedad y no he de ser yo el que me oponga a sus deseos.

Hay es el día de los grandes contrastes y de las grandes mentiras.

En la tumba del que dejó cuantiosas riquezas depositan los que le heredaron lujosas coronas, que expresen allí un sentimiento que no existe; junto a los restos del que derrochó un capital, acompañándose de amigos que le explotaban, reina la pobreza y la soledad; sobre el pedazo de terreno que cierra los despojos de algún ma-

ruido, está la viuda, cubierta su cara con negro velo y revelando en su traje y en su aptitud un dolor, que no siente muchas veces, mientras a su lado, desgreñada y sin manto, está otra mujer sollozando y sin poder rezar porque la emoción y el recuerdo sólo la permiten verter lágrimas; aquí está el verdadero dolor.

Pero aunque hoy se esfuerce la humanidad por demostrar que vive sintiendo, la naturaleza, ya despojada de sus galas y llevando a todas partes el viento frío del otoño, apaga las lamparillas de los cementerios y barre coronas y cintas, cubriendo las sepulturas con las hojas secas que de los árboles se desprenden.

Que allí donde lo inanimado reposa, las hojas secas arrastradas por el viento, constituyen el adorno más apropiado.

La muerte debe engalanarse con despojos.

EL TENORIO.

Este año nos quedamos en Segovia sin verle. El popularísimo drama de Zorrilla, que todos los soldados sin graduación, y niñas con uniforme conocen y parodian, no será presentado en nuestra ciudad.

El *Tenorio* es una de las obras más atractivas del repertorio romántico, por sus escenas animadas, sus galas poéticas y su argumento amoroso.

En todos los teatros en que actúan compañías de verso, sale á las tablas el caballeroso D. Juan con D. Gonzalo y D.^a Inés.

Zorrilla se quejaba amargamente de las herejías que los muchos actores cometían con su inspirado drama.

En un ingenio, en América, vió D. José Zorrilla, hacer el *Don Juan* á un negro inculto, quien interpretaba el personaje en tal forma, que á su autor, le costó trabajo conocer sus versos.

Las sociedades dramáticas de aficionados, han sido implacables con el *Tenorio*, y las anécdotas y chascarrillos históricos que se refieren á propósito de estas profanaciones escénicas, son infinitas.

En el acto de la cena, cuando el Comendador dá repetidos aldabonazos, un industrial de obra prima, convertido en D. Juan, se equivocaba siempre al ensayar. El hombre quiso enmendarse, pero sus buenos deseos resultaron inútiles, y la noche de la función, en la sociedad *El Espadín*, mi Tenorio dijo, molestando por los repetidos golpes que se oían en la escalera:

—Pues por Dios, que del bromazo,
el que es no se ha de alabar.

¡Cuítti, si vuelve á llamar
suéltale un pilotestazo!

[Pobre Zorrilla!

Más le preocupó en vida el éxito de su *Don Juan* que sus propios lobanillos.

¡Cuántas veces tuve que salir en defensa del público maltratado por D. José! Porque el *Tenorio*, digan lo que digan sus detractores, es la obra popular, es la verdadera encarnación del tipo soñado en los pasados tiempos y en el presente.

La aspiración de los galanes será la de escalar las tapias de un convento, y el soñar de la doncella más casta, tropezar con un D. Juan que venza imposibles por alcanzar un sí de su labios.

En la primera edad todos hemos sido *Tenorios* é *Ineses*, según el sexo, y en la última edad hemos actuado sin quererlo de *Comendadores* ó de *Brígidas*.

Ha llegado el tiempo en que el pobre D. José se ponía de humor de todos los diablos; no sé si por su manía en juzgar como su peor obra

el *Don Juan*, ó por el producto que sus representaciones daba al editor.

No se puede negar que con una parte pequeña de los derechos devengados por el drama en cuestión, *magnífico en verdad* podría ser el *pan-teón* que en honor y gloria del autor se hiciera.

Es lo cierto que los años se suceden; que el teatro ha cambiado de público y de autores; que el gusto se ha modificado; pero el *D. Juan* sigue tan mozo, tan bravo, tan galán y tan atrevido, á pesar de todo esto.

Y hacia los últimos días de Octubre no hay manera de evitar que el público sienta la necesidad de cir su obra favorita.

Para las empresas es un buen negocio: si la temporada va mal, se arreglan; si va tal cual, se redondean.

En la noche de *Todos los Santos* podrá no tener dinero ni humor cualquiera; pero si tiene algo que pignorar, no se queda sin comer buñuelos de viento y asistir á la representación del *Tenorio*.

«Desde la princesa alliva
á la que pesca en ruín barca.»

Va al teatro á ver el

«Mármol en quien doña Inés
en cuerpo y sin alma existell...»

Soles.

Obras son amores...

Nuestro estimado colega *El Adelantado* publica en su último número un extenso artículo, contestación á otro que vió la luz pública en *LA LEGALIDAD*, y en él hace apreciaciones sobre tutelas más ó menos admisibles y sobre necesidades para el porvenir, relacionadas con esas tutelas que el colega acepta de buen grado.

El Adelantado pide un plazo relativamente corto para discutir; desea hacerlo después que pase la constitución de la Diputación, y aunque no nos explicamos que pueda influir en nada este hecho sobre la verdad de nuestras apreciaciones, respetamos los motivos que pueda tener nuestro colega local, y en números sucesivos probaremos que en Segovia lo que hace falta es echar á rodar toda clase de tutelas, no aceptando ninguna, mientras no represente la aspiración genuina de la opinión pública, que aprecia lo bueno donde existe, y no se deja engañar por falsos espejismos.

Sección de noticias.

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento de la Capital el repartimiento del grano existente en las paperas del Pósito de esta Ciudad, entre los labradores de la misma y de los pueblos del partido que lo solicitaren en calidad de préstamo para atender á la sementera actual, los peticionarios pueden dirigir sus solicitudes á la Alcaldía en el plazo de quince días, á contar desde el 24 del pasado.

Habiéndose prorrogado por Real orden fecha 18 del actual, el plazo para que los señores profesores Médicos puedan proveerse de la debida patente necesaria para el ejercicio de su profesión, por la Administración de Hacienda de la provincia se encarece á los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia que, usando de los medios de publicidad acostumbrados, hagan presente que el plazo para proveerse de las expresadas patentes queda prorrogado hasta el día 10 del corriente mes.

En la acreditada fonda *La Burgalesa* nos reunimos á almorzar el domingo último casi todos los periodistas de la localidad, reinando como siempre, durante el almuerzo, la cordialidad y buen humor que caracterizan á estas fiestas de la prensa.

Terminado el almuerzo, que fué espléndido y tan bien servido como allí se acostumbra, el entendido fotógrafo que recientemente ha establecido su galería en la misma casa que ocupa la fonda, invitó á los periodistas á que visitaran su taller y una vez allí, á que se retrataran en grupo.

Accedimos gustosos, quedando complacidos de las atenciones de que fuimos objeto.

La *Fotografía de Madrid*, que así se llama la nueva galería fotográfica, por el sitio céntrico que ocupa, por los medios que cuenta en armonía con los modernos adelantos y por la inteligencia del artista encargado de ella, promete alcanzar gran éxito en esta Capital y de ello nos alegraremos.

Los excelentes retratos que, como muestra, se exhiben al público á la entrada del local, justifican cuanto decimos, llamando extraordinariamente la atención de las personas inteligentes las nuevas fotografías, imitación del fotograbado, que seguramente han de ser las preferidas por el público.

El domingo celebró la favorecida sociedad de recreo *La Confianza mercantil* una agradable velada, á la que asistió gran concurrencia.

Por el cuadro de aficionados de ese centro de recreo, se representaron los juguetes *Las solteronas* y *Perro, 3, 3.^a izquierda*, con tal perfección y acierto que no pasaron desapercibidos para el público los efectos escénicos y chistes de que están salpicadas dichas producciones.

Fueron justamente aplaudidas la Sra. D.^a Ignacia Pozo, Srtas. Salustiana Duque y Juana Alonso y los conocidos aficionados Miguel Zamorano y Mariano González.

Dos horas de baile animadísimo, constituyeron la nota final de esa fiesta, que dejó gratos recuerdos entre los que tuvieron la dicha de asistir á ella.

En el *Boletín Oficial*, correspondiente al lunes último, aparece una circular de la Junta provincial recaudadora para erigir un monumento al Excmo. Sr. D. Claudio Moyano, haciendo un llamamiento á cuantos en la provincia pertenecen al Profesorado en sus diversas secciones, para que contribuyan á aquel laudable pensamiento.

El Cajero provincial de primera enseñanza y los habilitados de la misma, recibirán de Maestras, Maestros y Auxiliares de las Escuelas públicas, á los que con tal fin se excita vivamente, las cantidades que á bien tengan entregarles al cobrar en breve sus haberes, formando relaciones nominales, que con la suma á que asciendan, habrán de hacer llegar á esta Junta por mano del Sr. Inspector del ramo.

Quienes, aunque no pertenezcan al Profesorado oficial, quieran contribuir para la realización del pensamiento, pueden hacerlo por conducto del Cajero ó Habilitados antedichos y también por medio de cualquiera de los individuos que componen la referida Junta recaudadora.

Durante la segunda decena del pasado mes, se han registrado en el Juzgado municipal, 13 nacimientos y 17 defunciones.

SECCION DE ANUNCIOS.



Se vende una casa sita en la calle de Caballares, esquina a la de Santo Domingo. Para tratar de ella con D. Mariano Labrador, calle de la Potenda, núm. 1.

Venta de casa.—Se hace de una en esta Capital, calle de Escuderos, núm. 20. Del precio y condiciones, informará D. Feliciano Llovet Castelo, que vive en la misma calle núm. 4.

SE VENDE un Diccionario latino-español y español-latino. En la imprenta de este periódico darán razón.

Subasta.—El día 8 de Noviembre próximo del corriente año, se efectuará de la tercera parte de la corta y carboneo del monte de Cobatillas, sito en el término de Torreiglesias, propiedad de la Exma. Sra. Duquesa del Castro-Enriquez.

El pliego de condiciones se haya de manifiesto en Segovia, en casa de D. Emilio Marcos, calle del Juego de Pelota, núm. 4, donde se celebrara la subasta.

El tipo minimum por cada arroba de carbón será el de 0,50 céntimos de peseta.



A LOS ANUNCIANTES.

Formalizada la marcha de este periódico, pueden encontrar en él los comerciantes un medio seguro de anunciar sus géneros.

Se admiten anuncios en primera y cuarta plana.

Reclamos a precios convencionales.

Se reciben en la imprenta de este periódico y en las oficinas del mismo.

JARABE DE HEMOGLOBINA

DE CARNERO,

cuidadosamente preparado, según el procedimiento del Dr. Gorriz, por el Farmacéutico D. José García Gómez.

De éxito seguro en la curación de la **anemia, clorosis, debilidad general** y en la convalecencia de las enfermedades, como poderoso restaurador de la sangre.

Frasco, 3'50 pesetas.

Depósito: Farmacia de Torre Agero, Juan Bravo, 47.

LA LEGALIDAD.

PERIODICO POLITICO,

ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MATERIALES

SE PUBLICA LOS JUEVES.

Precios de suscripción.

Para la Capital, 1 peseta al trimestre.

Para fuera, 1 peseta 25 céntimos.

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

Puntos de suscripción.

Calle de Barrionuevo, núm. 7, 2.º y

en la Imprenta de Ondero, Juan Bravo,

núm. 42 y Plazuela de la Reina

D.ª Juana, núm. 1.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.